

# HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes. . . 0,30 ptas.  
Idem id. trimestre. . . 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

Administrador, Pedro Ortega.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º

No se devuelven los originales.

## PROTESTA NACIONAL

Es nacional la protesta que se prepara para el próximo día 18, pues la clase trabajadora, que es la clase á quien más afecta el problema, será secundada por casi todas las clases sociales de la nación.

La promesa solemne de Romanones de realizar una vasta obra económica elevó al Poder al partido que acaudilla este sagaz político; y después de encumbrado á la dominación del País no ha hecho, sino pisotear sus compromisos, burlar sus ofrecimientos, y escarnecer al pueblo, haciéndole vivir bajo el vilipendio de un régimen incapaz, cuyos efectos él señalara claramente en Diciembre de 1915.

Se nos deslumbró con un proyecto de impuestos sobre los beneficios extraordinarios de la guerra; después se presentaron veintitantos proyectos económicos; más tarde un presupuesto extraordinario en el que se ofrecía á la clase trabajadora un amplio plan de obras que resolvería la grave crisis de trabajo.

Pues se da el caso, de que, en pleno auge del invierno ni se ha puesto en práctica el proyecto de ley de impuesto por ingresos extraordinarios, ni tenemos ninguna de las veintitantas leyes económicas ofrecidas con tanta pomposidad, ni se ha aquilatado la carestía del hierro, ni se ha procurado resolver la falta de medios de transportes; el dilema de la escasez de trigo está latente apesar de las declaraciones oiciosas del Gobierno tranquilizando á la opinión haciéndola creer, que no sería necesaria la importación cuando pudo realizarse fácil y ventajosamente; el problema de las subsistencias, en general, está en el mismo estado que el primer día, excepto los carbones que han venido á demostrarnos la ineicacia de la ley en la práctica, pues el capital se subleva contra las autoridades y se niega á cumplir sus disposiciones porque esta autoridad es ni más ni menos, que una dependencia, un instrumento del capitalismo, de la usura, de los acaparadores sin conciencia....

Y cuando esto es una verdad indiscutible, cuando el pueblo sufre las consecuencias de esta situación insostenible, cuando ni moral ni materialmente se ha beneficiado en nada á las clases menesterosas, á las clases media y proletaria, se dice por los interesados en que este orden de cosas continúe, que el paro es inoportuno, que no hay justificación razonable, toda vez que el Gobierno se preocupa hondamente de estos problemas. Como si el hambre se aquilatase con la preocupación del Gobierno. Estenuados estamos ya los trabajadores de tanto esperar la resolución de estos problemas que *tan hondamente preocupan al Gobierno*, nunca tanto, seguramente, como á nuestros estómagos anémicos y escuálidos.

Nuestra situación de explotados villanamente, induce al proletariado á seguir derroteros que no quisiera, pero á ello nos obliga el ser cínicamente burlados y, escarnecidos hasta en lo más

íntimo de nuestros corazones y de nuestras necesidades.

Por todo lo expuesto, el pueblo de Toledo realizará el día 18 su adhesión al movimiento de protesta contra una situación insostenible é intolerable; no ya la clase trabajadora, sino la industria y el comercio, pues la Casa del Pueblo ha invitado correcta y amistosamente á estos elementos para que la ayuden con su valiosa cooperación y tenemos muy buenas referencias del ambiente favorable que se observa en todos los elementos que pueden cooperar al paro.

Nosotros confiamos en que todos los trabajadores, comerciantes é industriales, el día 18 se cruzarán de brazos y cerrarán sus establecimientos y pararán sus fábricas para significar al Gobierno que no estamos dispuestos á consentir que este estado de cosas continúe, que tenemos perfectísimo derecho á la vida y que queremos vivir.

Para orientar debidamente á la opinión y hacer más ostensible la protesta hoy se celebrará un mitin público en la Casa del Pueblo, á las diez y media de la mañana.

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Hemos hablado con el gobernador, en ocasión que le visitábamos para asuntos distintos, y le hemos manifestado nuestra extrañeza ante las declaraciones publicadas en los periódicos diarios respecto á la severidad con que ofrecía emplear la fuerza pública y nos ha contestado que no fueron bien interpretadas sus manifestaciones, pues al hablar de estas enérgicas medidas se refería á ciertos elementos perturbadores que pudieran surgir, pues de la clase trabajadora toledana en general tenía entera confianza, toda vez que ya ha tenido diferentes ocasiones de apreciar su sensatez y cordura, puesta de relieve últimamente en la manifestación que la Casa del Pueblo organizó.

—No sería yo persona consciente, mejor se me reputaría de loco—agregaba el Sr. Iñesón—si provocara conflictos que tengo la misión de evitar; como no sería buen padre aquel que en su familia promoviera incidentes perjudiciales para los que componen, en vez de evitarlos; yo aseguro que sin perjuicio de las prevenciones que debo tomar como gobernador, no verán por la calle un número siquiera de la fuerza armada; no tengo motivo para otra cosa, pues en los cinco meses que llevo al frente de este Gobierno solo tengo de la clase trabajadora, y sobre todo de ustedes que á diario me honran con sus visitas, pruebas de sensatez y cordura, lo que, unido al cotidiano trato, ha hecho despertar en mi cierto afecto hacia ustedes, que yo también veo correspondido, como procede entre personas honradas.

Agradecemos al Sr. Iñesón sus cariñosas manifestaciones de afecto y le apuntamos nuestra creencia de que no ocurriría ningún incidente desagradable, pues los obreros hemos de ser los más activos vigilantes para que el orden se

observe en todas sus partes, puesto que nos interesa que el movimiento no pierda su virtualidad, cual es la demostración al Gobierno de que no obedecemos á un plan tendencioso-revolucionario, sino á un meditado sentir del pueblo en general que reclama pan y trabajo con la elocuencia del silencio, no de la algarada, pues un día de luto nacional producido por la miseria no puede significarse con gritos y desmanes que desmerecerían la seriedad y sensatez con que se quiere significar la protesta.

## DE COLABORACIÓN AJENA

### La política reaccionaria

No ha muchos lustres que la política reaccionaria pesaba, sobre el régimen del Estado español. Se la veía mezclarse en los distintos organismos constitutivos de éste, puesto que desde el Parlamento hasta la ínfima aldea todo quedaba sometido á su mandato feudal y despótico.

Todo tenía que venir á su «credo» reaccionario; todo tenía que ser medido por su báculo inflexible de acomodo y conveniencia. Lo que creía era inútil ú opuesto á sus fines logomáquicos, era desterrado ó condenado á morir en la hoguera.

La política reaccionaria ha sufrido, en los tiempos que transcurren, un descalabro proporcionado á su desmedida avaricia y tiranía rufianesca. Muy poco queda de ella en el siglo que presenciarnos, pese á los que oriundos y morondos en creencias frailunas aún quieren sobre ponerse á la realidad de la vida moderna.

La escena que días pasados se produjo en el Parlamento, referida ya por los diarios, da bien á conocer á los escribas y fariseos de la ley antigua. Bien claro se ve quiénes son los que abundando en conceptos retóricos, blasonan por las ideas reaccionarias, á trueque de agobiar al erario público, y que dicen que se oponen á los asuntos del presupuesto para evitar mayores cargas al Tesoro público!

Lo que aquí pasa es, que cuando se hace bandería política, hay que contentar y adular á los que á ella están aliados, aunque para ello se tenga que recurrir á medios violentos en la imposición de los tributos.

Harto cansado está el contribuyente contribuir por concepto que maldita la falta que le hacen, pues que no ha de obtener de ellos el menor redimiento, y si estos conceptos no responden á su desenvolvimiento ¿á qué interesarse tanto por ellos en el Parlamento? ¿no hay cuestiones á resolver, de índole quizá más importante que aquella y no se discuten? ¿O es que lo primero es elevar sueldos sin contar con elementos de ingresos para poder realizar esta necesidad que se dice apremiante?

La política reaccionaria quiere sacudir la inercia á que el moderno progreso de los pueblos la ha sometido.

Pero es un absurdo el querer que retornen las pasadas tradiciones del «oscurantismo» y de la tea inquisitorial.

El Poder civil se emancipó de la tutela político-reaccionaria, cuando se promulgó la reivindicadora ley de Asociaciones del gran patricio D. José Canalejas, al que el partido liberal con su ilustre jefe, prosigue en sus orientaciones de liberalismo democrático con asentimiento unánime del pueblo español.

Sernot.

## SUCESO ESPELUZNANTE

El pasado día 13, sobre las once de la mañana, se presentó en la Administración de Lotería de la calle de Belén el opulento industrial D. Antonio Garijo, presidente á la sazón del partido republicano, director de *El Eco Toledano*, etc., etc., reclamando el pago de un décimo que, según el recurrente, había sido agraciado con el premio de la centena en el último sorteo.

El encargado del establecimiento se apresuró á efectuar el pago correspondiente al número premiado, al propio tiempo que, con sonrisa reveladora de marcado regocijo, felicitaba al afortunado al pargatero; mas al hacer el asiento de la salida en el libro que lleva al efecto, observó con gran asombro que el décimo abonado era *ful*, ó lo que es igual, que procedía del sorteo anterior.

El modesto industrial corrió presuroso en busca del improvisado agraciado y le hizo observar el error. El prestigioso republicano dijo que aquel décimo se lo había comprado á un tal Mora, revendedor de aquella Administración, pero solicitamente, sin hacer gran hincapié por justificarse, devolvió el dinero al lotero, el cual reprochó al castizo jugador por considerar que quiso jugar con su buena fe, toda vez que el número del décimo correspondía á un abonado, y por consecuencia, no podía, en modo alguno, haberlo adquirido de la venta pública.

Por la noche, y sobre las nueve y media próximamente, se presentó de nuevo el ilustre perito lista en la Administración de referencia al objeto de abonar cien pesetas procedentes de la venta de participaciones del sorteo de Navidad, y sacando a cuento el incidente de la mañana, dijo que el décimo lo había adquirido en aquel establecimiento y que acaso fuera él el tirado.

Al escuchar esta palabra el expendedor, saltó fuera del mostrador y le zarandeó con violencia, diciéndole que no podía tolerar que después de ser tirado osadamente tuviera el cinismo de calificarle de tirador y que sufría una gran equivocación si pretendía confundir los decimos de lotería con las monjas de cierto convento.

De la refriega salió nuestro buen cacahuetero maltrecho, á pesar de que hizo un buen acopio de «chutas» para obsequiar estas Pascuas á su numerosa clientela.

Se empeño en que le tocara la lotería, y le tocó el lotero, si no con la centena, con la aproximación... á las narices.

Parece que se ha comprobado claramente que el décimo protagonista de la célebre ocurrencia perteneció, durante su etapa legal, al abonado D. Juan de Castro, quien lo extravió luego de haber comprobado su inutilidad.

Según nos lo cuentan, lo contamos; pero estamos prestos á rectificar si se nos demuestra error en el relato, pues ante todo, el respeto á la pureza de la vida privada de nuestros semejantes.

Aunque no somos periódico de información, publicamos el sucedido ante el silencio de esos colegas escudriñadores de efectos de perra caica en provecho propio y en perjuicio ajeno.

## NUEVO ABOGADO

Ha debutado en la Audiencia de Toledo, en la mañana del 14 del actual, el nuevo abogado D. Maximo Ruiz de los Paños.

El novel letrado defendió con mucha fortuna al procesado Julian Sanchez, acusado de delito de lesiones.

## La Prensa derrotada por los concejales

Un día, haciendo ostensible su amor á la dignidad, se retiró del Municipio la Prensa, por considerarse que aquella había sido herida en lo más íntimo de su delicadeza.

Los ofensores siguieron, farrucos desafiando á los periodistas con ademanes gitanescos incorrectos habituales entre estas gentes, que confunden la dignidad con el majadero amor propio de los ignorantes.

Se pusieron *de acuerdo* los directores de los periódicos para funcionar *de acuerdo* en el asunto y quedaron convencidos en declararse molestos mientras no se hiciera una pública reparación.

No más unas semanas bastaron para que el *acuerdo* quedase convertido en *desacuerdo*: unos, esclavos de la subvención ó sueldo salieron defendiendo al alcalde; otros, que no tienen alientos para la censura, que era la única que podía emplearse como castigo á la falta, cedieron su aptitud de digno compañerismo; y hasta el más directamente ofendido, que fué *El Castellano*, después de las violentas acometidas hechas contra el alcalde, se nos muestra acongojado ante el rumor de dimisión que se hizo circular hace unos días en derredor de la alcaldía, pidiéndole casi de rodillas y en cruz que no se marche, que no era motivo el que aducía para privar á Toledo de tan relevante figura administrativa.

Nosotros, no obstante, seguimos en la misma aptitud; mientras no se repare públicamente la ofensa inferida á *El Castellano*, no asistiremos como periodistas á las sesiones.

Y decimos las ofensas al *Castellano* porque á él fueron dirigidas; solo que como no saben nuestros ediles hablar, envolvieron á toda la Prensa inconscientemente, pero de sobra sabe *El Castellano* que á él iban los tiros; por eso nos ha sorprendido que presente la bandera blanca mientras los demás, por compañerismo, seguimos empuñando y la empuñaremos la roja.

¡Por consecuencia, los concejales han vencido á la Prensa, salvo raras y modestas excepciones.

## El caciquismo en acción

LAS HERENCIAS.—El monterilla de este pueblo ha vendido el trigo para fuera de la localidad, diciendo que si el gobernador quiere hacer depósito que lo haga de lo suyo y no venga á mandar á casa de nadie; y á este criterio se acogen los demás particulares, creando una situación difícil al vecindario, pues los panaderos dicen que tendrán que dejar de elaborar pan por falta de trigo.

Veremos *quién las endereza*, llegado este caso.—G. C.

POLÁN.—Tan pronto como se ha constituido la Sociedad han empezado las coacciones patronales. El gran usurero de este pueblo, padre político del cacique máximo que por acá disfrutamos, ha despedido al compañero Carlos Velasco y á su mujer, aduciendo las razones de que este camarada es socio en nuestra organización. La soberbia capitalista no puede reprimir sus iras contra quienes se disponen á ser hombres conscientes de sus derechos como de sus deberes.—P. L.

MASEGAR.—Para celebrar una reunión pública hubimos de hacer el oficio correspondiente al alcalde, pero este señor nos fué negando en su domicilio, en donde nos consta que estaba, y ya que pudiéramos dar con él nos exigió una póliza de poseta y cuando volvíamos con ella nos dijo el secretario que no se celebraba el acto. Hubiéramos de pedir explicación para que no era ho-

nuestro propósito de ejercer el derecho de reunión, sin tener en cuenta que su misión educadora le impide tomar cartas en estos asuntos. En una palabra que la reunión no se pudo verificar, quedando pisoteada la ley de reuniones públicas por las autoridades encargadas de hacerlas respetar.—F. P.

TALAVERA DE LA REINA.—Señor gobernador: Se dice de público que en esta población se han descargado dos vagones de *mendrugos* con destino á la fábrica de harinas para molerlos y mezclarlos con las harinas, según se ha hecho varias veces. De ser cierto esto, y tenemos mucha fe en lo veraz de la procedencia, implicaría un peligro para la salud pública y un abuso intolerable para el consumidor, y como intolerable que es no se debe tolerar.

SANTA ANA DE PUSA.—Por el juez municipal se ha puesto en conocimiento del Municipio que el delegado de Hacienda reclama un débito que tiene el alcalde que actuó en el año 1911 importante en 2,765,55 pesetas más otras 12.000 que deben los contadores.

Pues bien: se ha reunido el Ayuntamiento, compuesto de personas allegadas á los despreocupados *administradores* y ha acordado pagar las 15.000 pesetas por cuenta de todo el vecindario. Con ser esto inicuo no es tanto como el proceder de los cacos, pues tienen el cinismo de decir donde se les antoja que *se lo han comido y no lo han de pagar*. El vecindario en vista de esto se alzaría en protesta del acuerdo del Ayuntamiento.—J. G.

## ¡Guerra sin cuartel!

Así titula el estimado colega local católico *El Castellano* un comentario referente á los resultados negativos que ha tenido la votación del Congreso respecto al aumento de dotación que se pedía para el clero rural.

Termina el comentario con el siguiente párrafo:

«A cuartos han votado contra el aumento de la asignación del clero rural, guerra sin cuartel, guerra á todo trance»

Mal se aviene la aptitud del colega con las doctrinas que representan y dice defender. Indudablemente se olvidó el comentarista católico de aquellas máximas de Jesucristo que aconsejan presentar una mejilla cuando la otra ha sido abofeteada; y *perdonalos, Señor, que no saben lo que se hacen, contra soberbia humildad, contra avaricia largueza, amaos los unos á los otros* etc., etc.

La humildad, la caridad y la mansedumbre piadosa se nos revela aconsejando guerra sin cuartel porque no se les ha concedido una petición.

¿Pues qué habríamos de hacer los obreros cuando tantas veces somos desdeñados en nuestras justas é indiscutibles peticiones? Si los elementos católicos consideran fácil una revancha por que tienen un cura en cada pueblo, ¿qué no hubiera nos podido, hacer, los trabajadores que conta nos con la mayoría en todas partes?

Mucho menos que un cura rural gana un obrero agrícola por trabajar dieciseis horas y cuando pide aumento de un real más se unen los capitalistas y el cura del pueblo y lo hacen una *guerra sin cuartel* y se les sitia de hambre á el y sus hijos por el delito de pedir un pequeño aumento en el salario como lo han hecho los elementos clericales.

De lo que se deduce que no dando gusto á sus caprichosas pretensiones, sea quien fuere, la piedad clerical declara la guerra sin cuartel.

ningún resultado práctico ha de darles, hubiera sido más humanitario, más cristiano y de un ejemplo incomparable, el que aquellos que hoy tienen tres y cuatro cargos ó destinos hubieren dejado algunos á favor de esos miserables clérigos de aldea para que así mejorasen su situación.

Pero están acostumbrados estos elementos á convertir á diputados y ministros en verdaderos autómatas que se movieron siempre á merced de su voluntad y ahora que ha cambiado el aire se alzan ensobrecidos en aptitud amenazadora contra los diputados que con un perfecto derecho pensaron que no había lugar al alza de una clase improductiva cuando la que produce se muere de hambre.

Es justo que se respeten las ideas clericales, pero no es menos justo que éstos respeten las de los demás sin declarar la guerra sin cuartel.

### El Colegio de Huérfanos y los Maristas

Los santos padres Maristas no se dan punto de reposo en su noble tarea de acaparadores, sin reparar en los medios que justifican el fin, porque el fin consiste en incautarse del mundo entero.

Y pensando y obrando así, se han dado trazas para conseguir quitar el pan á diecisiete modestos ciudadanos, parodiando las doctrinas del gran Maestro cuando repartía sus viandas entre los pobres; los diecisiete inspectores que hoy ganan el sustento de sus familias en el Colegio de María Cristina, en breve serán lanzados al arroyo; estos puestos no serán ocupados por otros tantos padres de familia, de los que contribuyen á sobrellevar las cargas de la patria con sangre y con tributos, sino que se posesionarán de ellos unos señores que no tienen más obligaciones que la ociosidad y el estar siempre prevenidos del babero, símbolo del codicioso hambroón que no reconoce otros parientes que sus dientes.

El juego está comprendido: hoy se meriendan á los inspectores, mañana se engullirán al profesorado y en los postres procurarán que caiga la dirección y administración del establecimiento. Y continuarán con el babero puesto en expectación de una nueva tajada, aunque sea la única de la oya mísera de algún modesto hogar.

Y mientras, la población civil, en el Limbo.... y en la miseria....

Pero nuestra misión moralizadora nos obliga á procurarnos una colección de *La Justicia*, periódico que hizo una briosa y razonada campaña contra los baberitos, para ir refrescando la memoria de los toledanos con la reproducción de varios de aquellos valientes artículos.

### Nuestra propaganda

#### En Polán

El pasado día 8 se celebró en este pueblo mitin y manifestación en cuyos actos llevó la dirección el compañero Ortega, exhibiéndose la bandera de la Sociedad de agricultores de Toledo, quien galantemente la cedió para tal objeto.

En ambos actos reinó inusitado entusiasmo y el orden fué completo.

#### En Villar del Pedroso

También el día 8 celebramos un mitin de propaganda y constitución de la Sociedad Obrera en el pueblo de Villar del Pedroso, provincia de Cáceres.

La circunstancia de no haber podido nuestro compañero Alonso complacer los deseos de aquella noble clase trabajadora en fechas anteriores, había hecho circular ciertos rumores de duda y desaliento entre los entusiastas iniciadores; pero la presencia de nuestro compañero dejó disipadas todas las incógnitas y se realizó un importantísimo acto en una de las más amplias plazas del pueblo.

Pudiéramos decir que acudió al mitin todo el pueblo trabajador, sin distinción de sexos ni

la Sociedad de Puente del Arzobispo, el presidente de la de Belvís de la Jara y nuestro compañero Alonso.

El orden y el entusiasmo corrieron dignas parejas.

#### En Villaluenga

Inmediatamente emprendió nuestro compañero Alonso su regreso del Viller para acudir el día 10 á Villaluenga, donde en unión del compañero Pedraza, fué organizada la Sociedad y celebrado un acto público para ilustrar á la clase trabajadora de aquel pueblo de cuanto respecta con la organización.

Este acto resultó también animado por una nutrida concurrencia, que se mostró propicia á constituir una potente organización obrera que los de los beneficios anhelados y les reivindique de tantas anomalías y abusos de que venen siendo objeto, tanto en el orden moral como en el material.

### Jugada bien conocida

Pocas semanas hace que en este mismo periódico dije algo sobre los Sindicatos católicos en un artículo que titulaba *Católicos de ocusión*. Lo recordaran mis compañeros.

Serán lo que sean tales Sindicatos; en esto no quiero meterme ahora. Pero lo que sí hay perfecto derecho á decir es que no deja de ser llamativo eso de que cuando el obrero indigente, el obrero esclavo, trata de redimirse por sí propio, por su esfuerzo; cuando el obrero trata de romper las cadenas que á su amo y señor le tienen adherido, aherrrojado, cuando el obrero va despertando de su letargo, cuando levanta su frente honrada y con dignidad y gran valentía trata de nacer valer sus derechos de hombre; cuando el pobre obrero piensa y medita que es un ser racional; cuando, en una palabra, dice en alta voz que es un hombre y no un aparato mecánico del que la industria se aprovecha para extraer los productos de la tierra, precisamente entonces es cuando también ese amo, ese cacique, tiembla, toma sus medidas, sube, baja, escarba, merodea, consulta, y como un loco, como un azogado, va y recurre á todas partes en busca de algo que le ayude á reducir al esclavo que se le revela, al siervo que de la cadena se le escapa.... Y recurre, en sus conquisiciones de azogado, de epiléptico, recurre (hasta al propio clericalismo) al clericalismo, su hermano natural, al otro dueño, al señor de las conciencias.

Y ambos se entienden, ambos señores pactan y, entre ambos procuran constituir lo que llaman el *Sindicato católico* para la redención del obrero!

Pero es lo que yo digo: Si los señores caciques sabían desde hace años que en esos Sindicatos estaba el remedio de nuestros males (según ellos) ¿por qué no lo trajeron antes? ¿Por qué no se les ocurrió antes?

Si los señores del clero sabían que en esos Sindicatos estaba la salvación de nuestros cuerpos y sobre todo, de nuestras almas, ¿por qué aguarda á la petición del cacique? ¿Por qué sabiendo desde hace multitud de años que ahí, en el Sindicato, estaba nuestra salvación, nuestra redención; ¿por qué el clero esperó al cacique? ¿por qué no lo predicó é implantó si ello significaba poner una solución, un eficaz remedio para combatir la miseria? ¿En qué pensaba, que hasta ahora no se le había ocurrido tal cosa, hasta ahora que los obreros se unen para sacudir el yugo de la esclavitud, el yugo de la ignominia?

Esto es muy significativo, es muy extraño, muy raro.

Esto es para sospechar con grandísimo fundamento, que á esos señores se entienda, sí, para que aquí continúe la misma tiranía, la misma esclavitud. Es lo que lógicamente de toda esa confabulación se deduce.

¿Qué católicos, compañeros se muestran ahora los que vosotros conocéis, los que vosotros sabéis que con raras excepciones, apenas si nunca cumplían con los deberes que impone el cristianismo? ¿Qué vía buscando

de ésto, esos caciques persiguen, más que nada, sus jugadas políticas; que nosotros nos disolvamos, pues una vez disueltos; desunidos su triunfo le tienen seguro en todas sus posiciones, ya sean económicas ya sean políticas. Espero una jugada demasiado burda muy clara. Después lo que cuesta algún trabajo creer y digerir es que por su parte, el clero siempre intransigente de suyo, siempre intolerante, pacte con esos lobos con piel de oveja, con esos Judas que lo mismo cenan con Cristo en Jueves Santo, que luego le venden miserablemente por ahorrar unas cuantas monedas, ó para que la farsa política continúe á su gusto.

Lo extraño es que en el templo se permita á esa gente, á esos mercaderes, á esos tratan, tes en política á esos que los propios clericales debieran echar de su lado por hipócritas por reptiles.

Sin duda es que ambos señores juegan, que ambos se entienden. Son jugadas bien conocidas.

Pues bien, compañeros, dejadlos que bailen y se entiendan solos. Nosotros debemos redimirnos por nuestra unión, por nuestro propio esfuerzo. ¡Adelante con nuestra unión! No os fieis de los cánticos de sirena.

S. CORROCHANO.

Lagartera y Diciembre 1916.

### FEDERACION PROVINCIAL

Concedoras todas las Secciones del importe de la cuota extraordinaria de trece céntimos por federado deben proceder cuanto antes á su remisión para atender á los gastos preliminares de funcionamiento, pues mientras tanto, están paralizados todos los trabajos.

Para el número extraordinario del periódico deben hacer las Secciones los pedidos antes del día 25 del actual, pues de lo contrario no podrán servirse ejemplares pedidos con posterioridad á indicada fecha, toda vez que este número es particular de la Federación, independiente de la empresa y por consecuencia no se servirá á la suscripción y se tirará el número exacto de los pedidos.

Así nis no habrán de estar en nuestro poder los originales de las Secciones antes del día 25. Advertimos á los compañeros que el número extraordinario no se ocupará de informaciones locales y provinciales sino que todos sus trabajos habrán de referirse al Congreso y á la Federación recientemente creada.

Los congresistas ó federados que desee una copia de la fotografía podrán pedir la previo envío á esta Redacción de 60 céntimos.

### ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar este número las adhesiones recibidas para secundar el paro superan á todo cálculo de los propios organizadores; podemos asegurar que la protesta na de ser unánime.

Nosotros, al congratularnos de que con nuestro criterio coincidían tan diversos como numerosos elementos, aconsejamos á todos los obreros conscientes del acto que se realiza procuren por todos los medios que estén á su alcance, que el orden se mantenga en todas sus partes y á toda costa, pues una imprudencia de cualquier espíritu exaltado ó acaso mal intencionado puede hacer fracasar la importancia, la solemnidad del movimiento y acarrearnos una

# Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracillo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 8 pesetas

## T O S

desaparece radicalmente con las

### Pildoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

## Alpargatería y calzado económico

# ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

## NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los dias de 1 á 4 de la tarde

## FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

### CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

## DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

### CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

## BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De se nilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

## El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES CAMISAS BORDADAS PARA SEÑORA 1 PRAS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

### A. HUERTAS Y COMPANÍA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

## Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

# JAIME GARCÍA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.—TOLEDO

## ALPARGATERIA DE LAS TENDILLAS

Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO EN CALZADO FUERTE CON EL PISO DE GOMA, lo mismo que en botas de paño y zapatillas de orillo todo á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

## ALPARGATERIA DE LAS TENDILLAS

# HERALDO OBRERO

## Defensor de la clase trabajadora

Este periódico es el único en toda la provincia que se consagra á la defensa del proletariado, sin descuidar los intereses generales de todos los ciudadanos.

Precios de suscripción: En Toledo, un mes, 30 céntimos; en la provincia, un trimestre, 90 céntimos; de las provincias, trimestre 1 peseta. Extranjero, un año, 5 pesetas.

Número suelto 10 céntos.

Toda la correspondencia al director

Redacción y Administración, Nuñez de Arce, 20.—2.